

**11. FINANCIACIÓN:**

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Medida 4: Inversión en activos físicos, Submedida 4.3: Apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura Actuación 4.3.5: "Camino rurales públicos", Porcentaje: 75,00%.

**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 15 de junio de 2016. La Secretaria General, (PD R 16/09/15, DOE 184 23/09/2015),
JAVIER GASPARI NIETO

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ***ANUNCIO de 19 de mayo de 2016 sobre Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular. (2016080745)***

Por Resolución de Alcaldía, de fecha de mayo de 2016, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente, el Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular presentado por D. Francisco Maya Maya, en representación de la Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe, y redactado por D. Francisco Escudero Pintado, teniendo como finalidad la ordenación de la manzana 23 del ACO-6.5, del Plan General Municipal, ubicada en la calle D. Luis Fernández Torrado s/n, de Badajoz. Así mismo, ordenó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, 19 de mayo de 2016. El Alcalde, PD CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.